

Octava Sesión Extraordinaria del año 2022

A las 12:00 horas, con 05 minutos del día 07 de octubre de 2022, en la sede del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, (ITAIPBC), ubicado en calle H y Avenida Carpinteros, Número 1598, Colonia Industrial C.P 21010, Mexicali, Baja California, se reunieron los integrantes del Pleno de este Instituto, para llevar a cabo la **Octava Sesión Extraordinaria del año 2022**.

Previo el desarrollo de la Sesión referida, el Comisionado Presidente agradeció la asistencia de quienes se encontraban presentes, en términos del artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto, tras lo cual solicitó a la Secretaria Ejecutiva, Jimena Jiménez Mena, pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Propietaria
José Rodolfo Muñoz García, Comisionado Presidente
Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionado Propietario

En consecuencia, y con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, la Secretaria Ejecutiva certificó **la existencia del quórum legal**, por lo que el Comisionado Presidente **declaró instalada la sesión**, y se procedió a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR;
 - A) La propuesta y en su caso aprobación para su designación a la Lic. Minerva Bahena Ramiro, como titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


Concluida la exposición del orden del día el Comisionado Presidente José Rodolfo Muñoz García solicitó se sometiera a votación económica el orden del día propuesto, el cual resultó **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente a la propuesta y en su caso aprobación para su designación de la Lic. Minerva Bahena Ramiro, como titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

Sin comentarios que agregar por parte de la y los Comisionados, la Secretaria Ejecutiva, por instrucciones del Comisionado Presidente, sometió a votación por cédula, cuyo resultado de votación fue de tres votos a favor del acuerdo mediante el cual se aprueba la designación del Licenciada Minerva Bahena Ramiro, como titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, por lo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** tomándose el **ACUERDO APE-10-14** mediante el cual **se APRUEBA la designación de la Lic. Minerva Bahena Ramiro, como titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.**

Finalmente, el Comisionado Presidente José Rodolfo Muñoz García, ordenó a la persona titular de la Coordinación de Administración y Procedimientos del Instituto, que realizará las acciones administrativas y jurídicas correspondientes a los acuerdos tomados en la presente sesión, y en atención al punto V del orden del día, se clausuró la **Octava Sesión Extraordinaria del Año 2022** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California a las 12 horas con 55 minutos del día 07 de octubre del 2022.


JOSÉ RODOLFO MUÑOZ GARCÍA
Comisionado Presidente del ITAIPBC


LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
Comisionada Propietaria


JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO
Comisionado Propietario


JIMENA JIMÉNEZ MENA
Secretaria Ejecutiva

La presente Acta consta de tres hojas, fue aprobada en la Trigésima Primera Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, celebrada el 13 de octubre de 2022, y firmada conforme al artículo 89 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California en esa misma fecha.

De igual manera, en términos del artículo 90 del Reglamento referido, la Sesión a que se refiere la presente acta, fue agregada al Diario de Debates y publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.